



INFORME QUE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR, RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPECTO DE LOS ACUERDOS Y DETERMINACIONES TOMADAS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA EN SUS REUNIONES DE TRABAJO RELATIVAS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.

La Junta Estatal Ejecutiva, de acuerdo con lo señalado en los artículos 31, fracción III, 38 y 39 del Código Electoral del Estado, así como en los diversos 6, apartado A, fracción III y 20 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, es el órgano central del Instituto integrado por el Presidente del Consejo, quien será el Presidente de la misma, por el Secretario Ejecutivo, que será a la vez Secretario Técnico de la Junta Estatal, los Directores Ejecutivos de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Vinculación y Servicio Profesional Electoral, así como de Organización Electoral, quienes, en colegiado, cuentan con las atribuciones relacionadas con el análisis de los sistemas y procesos de administración interna del Instituto; realizar los requerimientos a las Direcciones Ejecutivas del Instituto respecto de informes sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Junta, así como en relación al avance y cumplimiento de sus programas.

De igual modo, establecer los sistemas, mecanismos y procedimientos de control y transparencia de los recursos; validar los manuales administrativos y programas de operación propuestos por las Direcciones Ejecutivas; determinar las políticas en relación a los horarios y días laborales, así como a los periodos vacacionales; y, acordar los criterios y términos de contratación de medios de información para las campañas de difusión que ponga a su consideración la Coordinación de Comunicación Social, entre otras.

En relación con lo anterior, el artículo 14 del Reglamento interior de este órgano Electoral, señala que:

ARTÍCULO 14. *La Presidencia del Instituto será la o el Consejero que sea designado como Presidente o Presidenta del Consejo y cuenta con las atribuciones siguientes:*

[...]



XVII. Informar al Consejo General, a través de la Secretaría Ejecutiva, cada cuatro meses en sesión ordinaria, los acuerdos y determinaciones tomadas por la Junta en sus reuniones de trabajo; y,
[...]

Por lo cual, para dar cumplimiento a lo señalado, se informa que, respecto a las actividades de la Junta Estatal Ejecutiva realizadas durante el segundo cuatrimestre de 2024, se efectuaron cinco Sesiones, tres de carácter ordinario y dos extraordinarias urgentes, como se detalla a continuación:

SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
1	IEM-JEE-SEXTU-07/2024	14-05-2024	ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DEL PUESTO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2024 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024. Y APROBACIÓN EN SU CASO.



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
2	IEM-JEE-SEORD-08/2024	21-05-2024	<p>PRIMERO. LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 18 DIECIOCHO DE MARZO, 7 SIETE Y 30 TREINTA DE ABRIL DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO IDENTIFICADAS BAJO LAS CLAVES IEM-JEE-SEORD-03/2024, IEM-JEE-SEORD-04/2024 E IEM-JEE-SEXT-06/2024, RESPECTIVAMENTE. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>SEGUNDO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024. APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>TERCERO. INFORME CUATRIMESTRAL RESPECTO DEL ESTADO DEL PARQUE VEHICULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.</p>



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			<p>CUARTO. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA COMISIÓN DE TEMPORAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES RESPECTO AL PRIMER SIMULACRO DE PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.</p> <p>QUINTO. ASUNTOS GENERALES.</p>
3	IEM-JEE-SEORD-09/2024	14-06-2024	<p>PRIMERO. LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA URGENTE Y ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 14 CATORCE Y 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, IDENTIFICADAS BAJO LAS CLAVES IEM-JEE-SEXTU-07/2024 E IEM-JEE-SEORD-08/2024, RESPECTIVAMENTE. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>SEGUNDO. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA</p>



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			<p>DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>TERCERO. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>





SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			CUARTO. ASUNTOS GENERALES.
4	IEM-JEE-SEXTU-10/2024	26-06-2024	<p>PRIMERO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO IEM-JEE-26/2023, POR MEDIO DEL CUAL SE APROBÓ EL CALENDARIO INSTITUCIONAL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. Y APROBACION EN SU CASO.</p> <p>SEGUNDO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE PROPONE LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE HONORARIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR TIEMPO DETERMINADO, DE 6 PERSONAS, QUE ESTARÁN ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO, A FIN DE APOYAR EN LOS TRABAJOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE NO OBTUVIERON POR LO MENOS EL TRES POR CIENTO DE LA</p>



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			VOTACIÓN ESTATAL VÁLIDA EMITIDA PARA CONSERVAR
			PRIMERO. LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 14 CATORCE Y 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, IDENTIFICADAS BAJO LAS CLAVES IEM-JEE-SEORD-09/2024 E IEM-JEE-SEXTU-10/2024, RESPECTIVAMENTE. Y APROBACIÓN EN SU CASO.
	IEM-JEE-SEORD-11/2024	23-07-2024	SEGUNDO. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SOBRE LA REUTILIZACIÓN, ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO EN LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.
			TERCERO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			<p>RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES INTERNAS, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>CUARTO. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO AL 31 DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			<p>QUINTO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE FORMALIZAN LAS DETERMINACIONES TOMADAS RESPECTO DE LA EMERGENCIA Y PRONTA INTERVENCIÓN QUIRURGICA DE UN CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONTEPEC, MICHOACÁN. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>SEXTO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONTRATACION TEMPORAL BAJO EL REGIMEN DE ASIMILADOS DE 4 PERSONAS, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y FONDO REVOLVENTE PARA RECABAR INFORMACIÓN RESPECTO A LA EXISTENCIA O NO DEL SISTEMA NORMATIVO INTERNO DE CHARAPAN, MICHOACÁN, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE LOS JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES TEEM-</p>



SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
			<p>JDC-60/2024 Y TEEM-JDC-61/2024 ACUMULADOS. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>SÉPTIMO. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 Y AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO DE COORDINACIÓN Y CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN.</p> <p>OCTAVO. ASUNTOS GENERALES.</p>

Asimismo, se informa que con fecha 19 de abril y 20 de agosto se llevaron a cabo dos reuniones internas de trabajo y el 30 de abril se realizó una sesión extraordinaria urgente.

